

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Jueves, 15 de diciembre de 2022

## El Observatorio de la Escuela Rural constituye grupos de trabajo para elaborar propuestas pedagógicas innovadoras

- La consejera de Educación ha presidido el primer pleno del curso, celebrado en el monasterio de Santa María, en Villamayor
- El órgano estudiará estrategias que contemplen las peculiaridades de estos centros de enseñanza y su estrecho vínculo con el entorno

El Observatorio de la Escuela Rural de Asturias ha constituido hoy grupos de trabajo para elaborar propuestas pedagógicas innovadoras que se adapten a las singularidades de los colegios ubicados fuera de los núcleos urbanos. La decisión se ha adoptado durante el primer pleno del curso escolar, celebrado en el monasterio de Santa María, de Villamayor (Piloña), y presidido por la consejera de Educación, Lydia Espina.

A la sesión han asistido también las directores generales de Personal Docente, Eva Ledo, y de Planificación e Infraestructuras Educativas, María Elena Arango, y el director general de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa, David Artime, quienes han informado de las principales novedades de sus respectivas áreas para este año académico.

Los grupos de trabajo deberán estudiar estrategias metodológicopedagógicas que tengan presentes las peculiaridades de la escuela rural, como el aislamiento geográfico o las aulas mixtas con alumnado de distintas edades y niveles. Asimismo, como estas escuelas suelen ser el epicentro de sus comunidades locales, se potenciará también la interacción con el entorno.

El observatorio considera que estos colegios periféricos deben diseñar una oferta curricular global, que trascienda la perspectiva metodológica convencional. El objetivo es desarrollar una escuela rural transformadora, compensadora, integradora y participativa que, además de atender los aspectos académicos, se convierta en centro de aprendizaje dinamizador y revitalizador de su entorno social y cultural.



Los equipos fijarán ahora un calendario de reuniones internas, con el mes de abril de 2023 como fecha límite para revisar los proyectos de innovación elaborados y exponer conclusiones.

Por último, al finalizar el tercer trimestre, el pleno celebrará en junio una nueva sesión ordinaria para trasladar esas conclusiones de los grupos de trabajo y poner en marcha medidas y propuestas enraizadas en el entorno.

Por otro lado, en la convocatoria del programa PROA+, que se extenderá hasta 2024, hay 11 Centros Rurales Agrupados (CRA) y 5 Colegios Públicos de Educación Básica (CPEB), además de otros colegios públicos situados en entornos rurales de los concejos de Aller, Cangas del Narcea o Villayón. Asimismo, en la convocatoria de los proyectos de innovación, que se resolvió en noviembre, también hay 4 CRA y 2 CPEB.

## Visita al Colegio El Plaganón, de Sebares

La consejera de Educación ha aprovechado su presencia Piloña para visitar también el Colegio Público El Plaganón, de Sebares. El centro tiene matriculados este curso a 62 alumnos y alumnas: 26 de Infantil y 36 de Primaria. El claustro está formado por dos profesoras de Infantil y tres tutoras de Primaria y se completa con otros nueve docentes especialistas compartidos con el Colegio de Villamayor.